

**MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA**  
**Secretaría General de Infraestructuras**  
**Dirección General de Carreteras**  
C/ Paseo de la Castellana 67  
28071 Madrid (Madrid)

---

Nombre	Apellidos
NIF	Domicilio
C.P.	Ciudad
E-mail	

---

**ASUNTO: PERSONACIÓN, OPOSICIÓN Y ACCESO AL EXPEDIENTE COMPLETO FOLIADO RELACIONADO CON LA IMPLANTACIÓN DE NUEVO SISTEMA DE PEAJES EN TODAS LAS AUTOVÍAS Y AUTOPISTAS DE ESPAÑA.**

Habiendo tenido conocimiento por parte de los diferentes medios de comunicación sobre la noticia que **“El Gobierno inicia el plan para implantar peajes en las autovías a partir de 2024”**, y al amparo de lo establecido en el artículo 13 y 133 de la **Ley 39/2015** de 1 de octubre, del Procedimientos Administrativo Común de las Administraciones Públicas, **Orden PRE/1590/2016**, de 3 de octubre, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de septiembre de 2016, por el que se dictan instrucciones para habilitar la participación pública en el proceso de elaboración normativa, la **Ley 19/2013**, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno y la **Ley 50/1997** de 27 de noviembre, del Gobierno, donde se establece en su artículo 26 las dos vías para posibilitar la participación de ciudadanos, organizaciones y asociaciones en el proceso de elaboración de los anteproyectos de ley, proyectos de real decreto legislativo y proyectos de normas reglamentarias impulsados por la Administración General del Estado.

En base a esta situación

**EXPONGO**

**ÚNICO.-** Por medio del presente escrito, comparezco en mi propio nombre y derecho como usuario/a afectado/a en sus intereses legítimos, ante la **IMPLANTACIÓN DE PEAJES EN TODAS LAS AUTOVÍAS Y AUTOPISTAS DE ESPAÑA OPONIÉNDOME** ante la Falta de Transparencia y Legalidad existente en la tramitación del citado expediente, así como en el Proyecto y el Proceso de Implantación de las recomendaciones específicas hechas a España en el marco del Semestre Europeo 2019-2020 y al alineamiento con las agendas estratégicas de la Unión Europea, en cuya mayoría de países (Italia, Francia o Portugal, entre otros) se aplican peajes de forma generalizada. Hecho que no se justifica con la tasa fiscal, tributaria y recorrido histórico de construcción, mantenimiento y financiación de las citadas vías en España.

Por todo lo indicado,

**S O L I C I T O** se tengan por presentado el presente escrito en relación con la TRAMITACIÓN E IMPLANTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE PEAJES EN TODAS LAS AUTOVÍAS Y AUTOPISTAS DE ESPAÑA. **Así como PERSONARME Y OPONERME en el Expediente Administrativo, dándome traslado de cuantas novedades puedan acontecer, y consecuentemente se me dé copia completa foliada de dicho Expediente, además de plazo para presentar alegaciones.** Así mismo, también se solicita que se me comunique las incidencias que en lo sucesivo se produzcan, así como cualquier otro proyecto similar que pueda producirse.

FIRMA

En

, a

de

de 2022.